



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



10º Ord.
EXP-UNC:0057372/2014

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Jorge José Motta a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Esther Susana Borgarello, Osvaldo Meloni, Ángel Enrique Neder, Matías Nicolás Rigutto y Carlos Juan Swoboda, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento de la Evaluación de Desempeño Docente efectuada al Dr. Jorge José Motta (Legajo Nº 20530) con relación al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Historia del Pensamiento, Metodología, Asignación Principal: Teoría Evolucionista en la Economía (Plan 222) equivalente a Teoría Económica Evolucionista (Plan 2009), cuyo vencimiento operó el 18 de febrero de 2015.

Art. 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior, solicitando la prórroga de designación por concurso desde el 19 de febrero de 2015 y por el término de 5 años.

Art. 3º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Dr. FACUNDO DUROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO,
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas